

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26993** DOMINGUEZ DÁVILA, S.L.

Edicto.

El Secretario del Juzgado de lo Social número Uno de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue procedimiento de ejecución número 433/10, a instancia de Efrén Ortega Santana, frente a la demandada "Domínguez Dávila S.L.", con CIF número b35639749, en el que con fecha 26/9/12, se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia provisional a la demandada, por un principal de 17.703,65 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 276 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Las Palmas, 27 de septiembre de 2012.- El Secretario.

ID: A120066869-1